



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4400FVI SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/303/332
TELEF: FAX (387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

706-22

Salta 19 DIC 2022
Expediente N° 12.054/17

VISTO la Resolución N° CS-277/2022 del Consejo Superior; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la cual se designa al Lic. Felipe Antonio LESCANO, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura ENFERMERIA COMUNITARIA II de la Carrera de Enfermería y Licenciatura en Enfermería (Plan de Estudios 2.018) – Sede Central – FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el termino de cinco (5) años.

Que el Lic. Felipe Antonio LESCANO, tomó posesión de sus funciones en el cargo antes mencionado, el 28 de Julio de 2.022.

Que el citado profesional venía desempeñándose interinamente (por promoción) en el cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA II (Plan 1.984), de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, correspondiendo en consecuencia dar por terminadas sus funciones interinas en las mismas.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Dejar establecido que el Lic. Felipe Antonio LESCANO, D.N.I. N° 18.010.158, tomó posesión en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura ENFERMERIA COMUNITARIA II (Plan de Estudios 2.018) de la Carrera de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de esta Facultad, el 28 de Julio de 2022.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia al: Interesado y Dirección General de Personal a sus efectos.-

sh
ig
mcia

Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa